



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN LICITACIÓN N° 3520-57-LR15
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE EDUCATIVO
PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DALCAHUE"**

DECRETO EXENTO N°: 3425

DALCAHUE, 28 de diciembre de 2015.

VISTOS: El contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y OPCIONES S.A. de fecha 07 de diciembre de 2015, aprobado por Decreto Exento N°3261 del 09/12/2015; el acta de recepción del 22/12/2015; el Decreto Exento N°3326 del 16/12/2015 que designa comisión receptora de equipos y equipamiento; el Decreto Exento N°3156 del 27/11/2015 que adjudica la licitación; el informe de Propuesta Pública de fecha 27/11/2015, el Acta de Apertura de fecha 26/11/2015, la Ficha de Licitación N° 3520-57-LR15, el Decreto Exento N° 2.841 de fecha 23/10/2015 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, listado de bienes a adquirir por línea de adquisición, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta; la Resolución Exenta N° 119 de fecha 15/09/2015 en donde se aprueba el convenio de fecha 11/09/2015 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: en todos sus puntos el acta de recepción firmada por la comisión designada por Ilustre Municipalidad de Dalcahue, correspondiente a la entrega de equipos y equipamientos, efectuada con fecha 22 de diciembre de 2015 por OPCIONES S.A., Rut: representada por Miguel Ángel Oberreuter Lavín, por la suma de **\$369.289.240.-** (Trescientos sesenta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos) iva incluido de la Licitación "Adquisición de equipos, equipamiento y software educativo para establecimientos educacionales de Dalcahue"

Regional de Los Lagos.

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno

www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Transparencia
- Alcaldía.